

Presenta IEE conferencia sobre la jurisprudencia de los derechos políticos

“Los derechos humanos están limitados no sólo por los derechos de otras personas, sino por el desenvolvimiento democrático, es decir, desde los principios fundamentales de la Declaración Interamericana de Derechos Humanos se establece que el ejercicio de los derechos humanos está vinculado necesariamente con la democracia”. **Daniel García Huerta**, Investigador del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) presentó la conferencia “El desarrollo de los Derechos Políticos de la Jurisprudencia Interamericana”, con el Doctor en Derecho Daniel García Huerta, investigador y estudioso de los derechos humanos a nivel internacional.

A voz del ponente, se pudieron conocer los antecedentes y mandatos legales que han dado pie a los derechos políticos en la humanidad, como son la Declaración Americana, la Carta de la Organización de los Estados Americanos, la Carta Democrática o la Convención Americana de Derechos Humanos, siendo este último el instrumento específico de donde emana la defensa de los derechos políticos.

Daniel García Huerta también abordó la evolución jurisprudencial en sus distintas etapas: la *Participación Electoral*, la *Participación Política*, la *División de Poderes y Estabilidad en cargos públicos* y una cuarta etapa que él mismo pone en tela de juicio, denominada “*Convencionalismo Militante*”, término proveniente de las teorías de la *Democracia Militante*.

“La corte interamericana advierte que el mayor peligro actualmente para las democracias de la región no es un rompimiento abrupto del orden constitucional; ya no estamos en el momento de las dictaduras de los 70's, de los 80's, en donde surgieron los gobiernos totalitarios en América Latina. El riesgo actual a la democracia es una erosión paulatina de las salvaguardas democráticas que pueden conducir a un régimen autoritario, incluso si este régimen surge de elecciones populares”.

Con la participación del Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre, y los Consejeros Electorales Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga y Jesús Arturo Baltazar Trujano, el conferencista concluyó su intervención agradeciendo la invitación del IEE y la atención de la audiencia.

Con estas acciones, el IEE reafirma su compromiso con la cultura democrática en el Estado de Puebla.